

16/08/2017

Información a más de 8.830 víctimas de delitos ha entregado Fiscalía de Los Lagos a través de Centro de Contacto Regional

"Le estamos llamando desde la Fiscalía Regional", señalan las funcionarias que ejercen como tele-operadoras del Centro de Contacto Regional, CCR, cada vez que se contactan con víctimas de crímenes o simples delitos. Durante este año, ya se ha establecido comunicación directa con más de 8.830 personas de todos los puntos de la Región de Los Lagos para informarles que la Fiscalía ya se encuentra a cargo del caso, qué fiscal tiene la causa y de cómo pueden informarse sobre la investigación o aportar mayores antecedentes.

El nacimiento de esta instancia de comunicación temprana del Ministerio Público de la Región de Los Lagos con las víctimas se inserta en los lineamientos de "Vocación por la Víctima" y "Compromiso con la Comunidad" que ha impulsado el Fiscal Regional Marcos Emilfork Konow, como sellos de la gestión a nivel de todas las Fiscalías Locales pertenecientes a su territorio. Al respecto, el jefe regional de los persecutores explica que "la Fiscalía no puede esperar a que las víctimas se acerquen a nosotros; nosotros también tenemos que realizar acciones para acercarnos a ellas. Ese ha sido un lineamiento desde el primer día en que asumí como Fiscal Regional".

Emilfork recuerda que en primera instancia se implementó lo que se denominó como la "llamada del quinto día", que buscaba que cada Fiscalía Local se comunicara telefónicamente con las víctimas de determinadas categorías de delitos "de tal manera que pudiera producirse un acercamiento, que pudieran saber que sí cuentan con nosotros". Una evolución natural de estas primeras experiencias fue la creación del Centro de Contacto Regional (CCR) en la propia Fiscalía Regional de Los Lagos y que cuenta con dos tele-operadoras a tiempo completo y el apoyo de otros funcionarios cada vez que es requerido. Cabe hacer presente que este proyecto se implementó con los recursos humanos y físicos ya existentes en la región y que debieron ser reasignados para esta tarea.

De acuerdo a los datos de la Unidad de Gestión e Informática de la Fiscalía Regional, durante este año, las tele-operadoras se han comunicado con 8.833 víctimas y el 81,4% (7.190) de los contactos se han realizado dentro de los 5 días hábiles desde ingresada la denuncia, que es el objetivo que les ha trazado el Fiscal Emilfork

"A través de esta comunicación podemos contactarnos con las víctimas dentro de la primera semana no solamente para decirles que estamos con ellas, sino que también para requerir y para poder tener mayor información para la toma de decisiones investigativas prontamente", recalca el Fiscal Regional, quien agrega que esta iniciativa "ha fortalecido nuestra relación con la comunidad y con aquellos que especialmente merecen nuestra atención, que son las víctimas de los delitos".

El alcance del Centro de Contacto de la Fiscalía Regional no sólo tiene que ver con la información inicial de una causa, sino también con la comunicación del resultado obtenido al final del proceso penal, por ejemplo, cuando se ha dictado sentencia en causas que han llegado a la instancia de juicio oral.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369